

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

3197 Ampliando el plazo inicial de información al público del documento de Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Cartagena, junto con el Documento Inicial Estratégico.

Con la finalidad de facilitar la presentación de sugerencias al documento de Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Cartagena, junto con el Documento Inicial Estratégico, se dispone por Decreto de fecha 10 de mayo de 2019 ampliar el plazo inicial de información al público, estableciendo otro periodo de 1 Mes. A estos efectos el último día del plazo para presentar sugerencias a los referidos documentos será el 17 de Junio de 2019.

Cartagena, 10 de mayo de 2019.—La Coordinadora de Desarrollo Sostenible, Ángeles López Cánovas.